



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

# DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA: EL CASO DE LAS TILDES EN ESPAÑOL

TRABAJO FIN DE GRADO  
MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: Cristina Castillo Pruneda

TUTOR: Miguel Ángel de la Fuente González

Palencia. Julio de 2014.

## Resumen

La enseñanza de la ortografía en la actividad educativa constituye un reto para el docente, y algo complejo para quien aprende, debido a la gran variedad de convenciones ortográficas, pese a su carácter transversal en todas las áreas y cursos de Educación Primaria.

Conocer y comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía y de las bases en las que se cimenta es necesario para concretar finalmente en un ejemplo presentado en este Trabajo Fin de Grado (TFG) como tarea: el caso de las tildes en español.

Será la realización de actividades adecuadas para la construcción gradual de conocimientos y la prevención de errores ortográficos, lo que facilitará que el alumno adquiriera hábitos de uso de herramientas para el aprendizaje autónomo para la vida.

## Abstract

Orthography training in the educative activity constitutes a challenge to the teacher, and something complex to the learner, due to the big amount of orthographic standards, despite its transversal nature in all the areas and through the levels of Primary Education.

Knowing and understanding the teaching-learning process in orthography and the basis of it, it's necessary to concrete later in an example, that in the present end of degree work, it is shown as a task: the written accent task in Spanish.

It will be the development of accurate activities for the gradual construction of learning and the prevention of orthographic mistakes, what will provide habit acquisition of the use of tools to make an autonomous learning for the life.

## Palabras clave

Ortografía, tilde, enseñanza-aprendizaje, transversal, actividades.

## Keywords

Orthography, written accent, teaching-learning, cross-curricular, activities.

## Índice

1.	Introducción.....	5
2.	Objetivos .....	5
3.	Justificación.....	6
4.	Marco teórico.....	7
4.1.	Definición de ortografía, función, normativa y su normativa .....	7
4.1.1.	Definición de ortografía .....	7
4.1.2.	Funciones de la ortografía.....	7
4.1.3.	Normativa de la ortografía según la RAE y en el currículum.....	8
4.2.	Proceso de adquisición de la escritura y la ortografía.....	9
4.2.1.	Más allá de la alfabetización.....	9
4.2.2.	Para qué aprender a escribir y la necesidad de la ortografía.....	9
4.2.3.	La enseñanza y el aprendizaje de la ortografía en el marco de aprendizaje de la escritura y sus etapas.....	11
4.2.4.	La función del maestro en la enseñanza de la ortografía.....	14
4.2.5.	Situaciones de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.....	14
4.2.6.	La ortografía: contenido transversal .....	15
4.3.	Actividades prácticas.....	16
4.3.1.	Actividades de estructuración: aprendizaje sistemático.....	17
4.3.2.	Actividades de automatización: ortografía implícita.....	17
4.3.3.	Actividades que utilizan soportes informáticos.....	18
4.4.	La ortografía: dificultades.....	19
4.4.1.	Aspectos que dificultan el aprendizaje.....	20
4.4.2.	Clasificación de los errores ortográficos.....	20
4.5.	Proceso de reeducación de los errores ortográficos.....	21
4.5.1.	Fases de reeducación.....	21
4.5.6.	Tipos de errores ortográficos y su reeducación.....	22
5.	La evaluación.....	23
5.1.	Definición de evaluación y elementos para definirla.....	23
5.2.	Tipos de evaluación: evaluación cualitativa y cuantitativa de la ortografía.....	23
5.3.	Instrumentos y recursos de evaluación.....	24
5.4.	Las competencias básicas en la evaluación.....	25

6.	Propuesta didáctica: las tildes en español.....	26
6.1.	Objetivos.....	26
6.2.	Contenidos.....	27
6.3.	Recursos.....	27
6.4.	Metodología.....	27
6.5.	Sesiones para trabajar el caso de las tildes.....	28
I.	Sílabas tónicas y átonas.....	29
II.	Reglas generales de acentuación.....	31
III.	Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.....	34
IV.	.Tilde diacrítica.....	37
V.	Acentuación de monosílabos.....	38
6.6.	Evaluación de la propuesta didáctica.....	40
7.	Conclusiones.....	42
8.	Bibliografía.....	43

## 1. Introducción

El alumno de Primaria inicia su contacto con la lengua escrita, en la mayoría de los casos, incluso antes de comenzar esta etapa educativa, y será a lo largo de su paso por ésta, en la que se vaya fraguando el proceso de aprender a escribir, e irá interiorizando la solución socialmente aceptada, tras realizar infinidad de tanteos e hipótesis sobre cómo funciona la lengua escrita. Se expondrá al alumno con la diversidad de subsistemas fónicos, sintácticos, léxicos, semánticos... de la lengua marcará las soluciones gráficas de la lengua escrita, variando su intensidad explícita o implícitamente, a lo largo de su aprendizaje.

Por todo ello sólo tendrá sentido para el alumno aprender ortografía, si tiene una función, si sirve para escribir textos que permitan comunicarnos, y no sólo para ser corregidos y calificados. La correcta adquisición de las reglas ortográficas será fundamental en el desarrollo de la función comunicativa del alumno; y es en dicho proceso en el que como maestros, debemos facilitar al alumno las herramientas para que cada vez sea más autónomo y se encuentre más seguro en el uso de la lengua.

Este TFG consta de dos partes:

En la primera parte describimos el marco teórico, nos referiremos a la ortografía, a su adquisición y a las dificultades que se presentan en su aprendizaje.

En la parte práctica planteamos una serie de ejercicios para el dominio de las tildes teniendo en cuenta aspectos para la didáctica del caso de las tildes en español como la diferencia entre sílabas tónicas y átonas, tildes, hiatos..., para quinto curso de Primaria.

## 2. Objetivos

Como objetivo general será la realización de una didáctica de la ortografía a partir de la idea global de cómo es el proceso de aprendizaje de la escritura del niño y posteriormente cómo aprende la ortografía, viendo los mecanismos de adquisición, sus etapas y las diferentes metodologías útiles en el proceso.

Como objetivo específico se tratará de realizar una propuesta didáctica concretando en el caso de las tildes en español desde una perspectiva docente para ser llevada a la práctica para quinto de Primaria, siendo motivadora para los alumnos y siendo relevante su inferencia a todas las áreas.

### 3. Justificación

La didáctica de la ortografía está presente durante toda la etapa de Educación Primaria. Desde que el alumno comienza a escribir, se favorece el desarrollo de la competencia ortográfica teniendo en cuenta el nivel de aprendizaje y maduración lingüística de los alumnos. Se busca la automatización progresiva de los procesos contenidos en el currículum de la etapa, de modo transversal, pero que se trabaja específicamente en el área de Lengua castellana y literatura. Por ello, es importante aprenderlo conjuntamente con otros aspectos de la lengua como son la sintaxis y la fonética, y no dejarlo a la simple intuición.

Los maestros de Educación Primaria, conscientes de su importancia dentro del currículum, adecuarán los procesos de enseñanza-aprendizaje en correspondencia tanto con los objetivos de área como de ciclo; tendrán en cuenta las diferencias individuales de los alumnos y trabajarán en colaboración con los otros docentes del centro escolar.

La práctica docente deberá motivar la adquisición de hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, utilizando materiales diversos, facilitando modelos en busca de una mejora de la calidad educativa; que deben ser pertinentes, motivadores, y adaptados y adaptables al nivel del alumnado para responder a la diversidad.

Justificamos de este modo la relevancia del tema y su vinculación con las competencias propias del título y con el currículum de Educación Primaria, basándose su fundamentación teórica en dicho currículum y en las normas establecidas por la RAE, que marcan los parámetros en los que se establece la normativa trabajada.

Con el presente trabajo quiero abordar el tema de la didáctica de la ortografía, su proceso de aprendizaje y sus dificultades, la falta de motivación de los alumnos en el aprendizaje de la ortografía y en el caso de las tildes en español, así como su evaluación.

El análisis de su didáctica y el uso de diferentes métodos y recursos disponibles hoy en día pueden suponer una mejora de ese aprendizaje, con la consiguiente reducción de faltas de ortografía, y una identificación por parte de los alumnos de los usos correctos de la escritura en contextos formales e informales, siendo el presente TFG una aproximación al tema que nos ocupa y que por cuestiones de espacio, no he desarrollado más.

## 4. Marco teórico

Comenzaremos con la definición del concepto de ortografía, y después revisaremos la normativa referente a la ortografía.

### 4.1. Definición, función y normativa de la ortografía

#### 4.1.1. Definición de ortografía

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001: 1636), define la ortografía como “1. Conjunto de normas que regulan la escritura de la lengua. 2. Forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía”.

Más ampliamente la RAE en su libro *Ortografía de la lengua española* (2010: 8-9), la describe:

[...] como todo código de comunicación, la escritura está constituida no solo por el conjunto de signos convencionales establecidos para representar gráficamente el lenguaje, sino por las normas que determinan cuándo y cómo debe utilizarse cada uno de ellos. Este conjunto de normas que regulan la correcta escritura de una lengua constituye lo que llamamos *ortografía*.

El término ortografía designa asimismo la disciplina lingüística de carácter aplicado que se ocupa de describir y explicar cuáles son los elementos constitutivos de la escritura de una lengua y las convenciones normativas de su uso en cada caso, así como los principios y criterios que guían tanto la fijación de las reglas como sus modificaciones.

#### 4.1.2. Funciones de la ortografía

El aprendizaje de la lengua escrita, conlleva implicaciones pedagógicas de la ortografía.

Camps (1990: 10-11) analiza en dos *planos principales las funciones* del código gráfico:

- En el *plano lingüístico y comunicativo*, asegura la integración no ambigua de los enunciados escritos.
- En el *plano sociológico*: la ortografía es una convención necesaria para todos los miembros de la comunidad lingüística: el dominio de la técnica consolida la pertenencia al grupo, y es un signo de la cultura del entorno.

Desde la perspectiva pedagógica, hay que considerar dos *factores necesarios en el aprendizaje*: que sea motivador lo que se enseña y que los conocimientos que se imparten, se integren en la experiencia del niño de un mundo global.

Para todo ello, *el maestro*:

- ✓ Mostrará al alumno la necesidad de conseguir el dominio gráfico, le descubrirá su función y le motivará para que se convierta en un sujeto activo en el aprendizaje.
- ✓ No separará la enseñanza de la ortografía de la enseñanza de la lengua escrita.

Estos factores forman parte de la planificación pedagógica, asumen su transversalidad en todas las áreas, y pretenden que la enseñanza de la ortografía se alcance con garantías de éxito logrando los objetivos propuestos.

#### 4.1.3. Normativa de la ortografía: según la RAE y en el currículum

La RAE en *Ortografía de lengua española* (2010: 43), divide el apartado “Sistema Ortográfico de Español”, en cinco capítulos, que son los trabajados en Educación Primaria.

- I. La representación gráfica de los fonemas: el uso de las letras o grafemas
- II. La representación gráfica del acento: el uso de la tilde
- III. El uso de los signos ortográficos
- IV. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas
- V. La representación gráfica de las unidades léxicas

El sistema educativo, dispone el estudio de la ortografía en el área de Lengua castellana y literatura, y lo concreta en el **Real Decreto 1513/2006**, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, en su Anexo II fija los objetivos generales del área de Lengua castellana y literatura, por ejemplo:

Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.

Durante la etapa de Educación Primaria, en el área de Lengua castellana y literatura se trabajará la ortografía, en su *Bloque 4*, Conocimiento de la lengua, por ejemplo:

Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.



Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.

La **Ley Orgánica de Educación 2/2006**, de 3 de mayo, destaca en el artículo 19 la importancia de trabajar la ortografía en Educación Primaria, así como su transversalidad:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.

De todo esto se deriva la necesidad de que los centros docentes se involucren desde los primeros cursos de Educación Primaria en la correcta enseñanza de la ortografía, un largo y complejo proceso que se irá completando a medida que el alumno vaya madurando. Vistos los pilares de la didáctica de la ortografía, veamos el proceso de aprendizaje.

## **4.2. Proceso de adquisición de la escritura y la ortografía**

### **4.2.1. Más allá de la alfabetización**

El resultado de la alfabetización es mucho más que saber leer y escribir; sino que atañe al conocimiento, la amplitud de medios, la organización de las actividades y la elección de los materiales de lectura y escritura desde el principio de la escolarización, impregnando la escritura nuestro entorno, nuestra manera de pensar, de percibir y concebir el lenguaje.

Los objetivos educativos van más allá de la posibilidad de descifrar un mensaje simple; los niños deberían finalizar la escolaridad siendo capaces de leer literal y críticamente textos propios y ajenos, de reproducir, variar y crear textos adecuados a diferentes propósitos comunicativos, según Teberoski y Tolchinski (2000: 36). Los alumnos deberían dominar la escritura resolviendo cuestiones prácticas, degustar lo literario y acceder a la información y formas superiores de pensamiento, dominando formas notacionales como gráficos.

#### 4.2.2. Para qué aprender a escribir y la necesidad de la ortografía

Según Teberoski y Tolchinski (2000: 38), se entiende la escritura en función de tres *variables*:

- Forma: lo escrito comprende unidades, y su combinación.
- Denotación: en el caso de la escritura alfabética, las unidades denotan el lenguaje.
- Contexto: nos da información específica sobre las situaciones particulares en que lo escrito es usado.

Escribir es una *actividad intelectual* que se realiza por medio de un artefacto gráfico manual, impreso o electrónico para registrar, para comunicarse, para controlar o influir sobre la conducta de los otros, que posibilita la producción y no solo la reproducción, que supone un efecto de distanciamiento, tanto como una intención estética.

La ortografía se inserta dentro de la enseñanza de la lengua escrita, se enseñará gradualmente, en íntima relación con la lectura y la escritura; no teniendo sentido separarse del contexto que le es propio. Su enseñanza será a través de la lingüística (lenguaje escrito) y concretamente, en el campo del emisor (expresión-escribir), y el campo del receptor (leer-escuchar), (Mesanza 1991: 13).

El maestro tendrá en cuenta que, al estudiar Ortografía, se perfeccionará la manera de expresarse, siendo la actitud del docente fundamental durante el proceso de aprendizaje, motivando a los alumnos a valorar la ortografía y su correcto aprendizaje.

Hay que crear una buena base desde el principio, para que progresivamente los alumnos amplíen el campo de escritura, extrapolen lo aprendido y realicen inferencias; sería inútil la habilidad de un alumno en dominios ortográficos si no posee, previamente, habilidades lingüísticas en general y habilidades de expresión escrita.

Pero ¿por qué usar una ortografía?

Cuando hablamos, emitimos secuencias de sonidos que, al aprender nuestra lengua, asociamos a significados concretos. Si todos los hablantes de una lengua manejan el mismo repertorio, tanto de sonidos como de significados, la comunicación es posible.

La necesidad de comunicar trasciende los límites orales y exige ser plasmada de forma gráfica; así, nace la escritura hace unos 6.000 años. En un primer momento, los

signos utilizados eran pictogramas, después ideogramas. Hoy los signos utilizados en la escritura son las letras, que representan los diferentes sonidos que emitimos en nuestras manifestaciones lingüísticas orales.

En el lenguaje oral, los sonidos que emitimos tienen sus características propias, pero hay sonidos que tienen muchos rasgos comunes y muy pocas diferencias (Gutiérrez 1999: 7-12). Con los sonidos existe un modelo, mental y abstracto, que aglutina todas las posibles variaciones de pronunciación de cada letra; ese modelo es el fonema. Las confusiones provocadas por la falta de correspondencia entre sonidos, letras y fonemas, producen errores causados por la incorrecta unión o separación de palabras, además de incorrecciones en la acentuación de las palabras y en el uso de los signos de puntuación, lo cual complica la comprensión de un texto.

En el lenguaje escrito, los alumnos deben entender que un escrito ortográficamente correcto facilita la exposición de lo que se quiere expresar, y facilita su comprensión, pudiendo variar su significado. Si desde el comienzo de la escolarización los alumnos van adquiriendo correctamente las reglas ortográficas, irán desarrollando una mejor comunicación escrita, con las consecuencias educativas y sociales que ello conlleva.

Debido a la complejidad del sistema del español, se comprende la necesidad de establecer un conjunto de normas que regulen la utilización de los diferentes signos; la ortografía, que debe aprenderse, marca las pautas correctas de la escritura posibilitando la comunicación.

#### **4.2.3. La enseñanza y el aprendizaje de la ortografía en el marco del aprendizaje de la escritura y sus etapas**

La persona que aprende interioriza unos conocimientos, integrándolos en los sistemas que ha elaborado previamente y que deberá reestructurar a partir de la nueva información, intentando dar sentido a los nuevos datos. Cuando sus hipótesis se contradicen con los nuevos datos, debe reestructurar su sistema conceptual. El aprendizaje no parte nunca de cero; es una interacción entre el niño y su entorno físico y social.

En el aprendizaje de la lengua, el niño produce sonidos que los adultos se esfuerzan en interpretar, dándoles significado, sin importar que no pronuncie de acuerdo con la norma, formula hipótesis, busca regularidades y experimenta sus anticipaciones, elabora su

propia gramática y llega a hablar “como hablan los mayores”. El aprendizaje se ha basado en situaciones globales de comunicación, no en la adquisición de elementos aislados.

En el entorno del niño, el lenguaje escrito es una presencia constante, observa que los adultos leen y escriben; además es frecuente que le lean cuentos. El niño configura una serie de ideas sobre el lenguaje escrito, elaborando sus propias hipótesis para la comprensión de la naturaleza de nuestro código alfabético.

El niño no aprende a escribir por imitación de un modelo, sino que construye su propio saber; es activo y personal en la elaboración de la escritura que contrasta sus hipótesis. Los niños comienzan a escribir muy pronto, pero estos comienzos suelen pasar desapercibidos porque esta primera escritura se confunde con garabatos. En el caso de la escritura, esperamos que sea correcta antes de atribuirle un significado.

Según Graves (1983), en el proceso de producción de redacciones de niños que se inician en la escritura, se observa una ortografía inventada. El énfasis del escrito está en el significado, en la expresión de experiencias personales, en el aspecto imaginativo. Los niños no se sienten coaccionados por problemas ortográficos. El maestro acepta su ortografía inventada, guiándolos hacia la corrección, reconociendo los distintos estadios y paulatinamente, dan forma correcta a palabras que escribe frecuentemente para ser integradas globalmente; los niños se darán cuenta de que la ortografía no es variable.

Coll (1987), afirma que cuanto más complejas, variadas y numerosas sean las relaciones entre el nuevo contenido del aprendizaje y los elementos ya presentes en la estructura cognoscitiva del alumno, mayor será la significatividad del aprendizaje realizado.

La ortografía se aprende, avanzando en el proceso de construcción de conocimientos que no se poseen en un principio, no tiene sentido hablar de errores cuando el alumno está en proceso de aprendizaje; hay que observar los errores dentro del proceso de aprendizaje.

“La enseñanza de la ortografía no debe plantearse de una manera aislada y desgajada del resto del aprendizaje lingüístico, sino que se integra dentro de los conocimientos gramaticales que el niño debe adquirir a lo largo de su formación, en un sentido globalizador e integrador de la lengua y de una manera sistemática y continuada” (Prado 2011: 309). El niño comprenderá la necesidad de la ortografía si siente necesidad por escribir.

Los niños que aprenden a escribir no tienen automatismos, y la ejecución gráfica de las letras puede distraerles incluso de la forma de escribir la palabra y de otros niveles superiores del proceso de escritura, de la expresión de ideas y de la elaboración del significado. La ortografía es una actividad que puede acaparar la atención del niño, teniendo dificultades para atender múltiples tareas simultáneas, necesitando desarrollar mecanismos que le permitan resolver las situaciones de sobrecarga mental.

Para el niño, ajustar sus producciones a la norma ortográfica tendrá sentido si usa la lengua escrita en situaciones reales, siendo motivado a aprender ortografía. Aprender a escribir no es aprender ortografía, pero la ortografía es un aspecto importante de la lengua escrita.

Los escritores adultos han desarrollado una serie de estrategias para evitar el exceso de sobrecarga mental, automatizando la realización gráfica de las letras y la ortografía, en general no centrando su atención en las reglas, ya no necesitan pensar en cómo escribir las palabras.

Enseñar a los alumnos a escribir sin errores es un proceso de aprendizaje largo y complejo. Fernández Huerta (1958) señala cuatro etapas evolutivas en el aprendizaje de la ortografía:

1. Ortografía como *momento de copia*. Etapa que va desde los primeros escritos hasta los siete años, caracterizada por errores de repetición, transposición y omisión, por falta de atención ya que solo copia. Cuando ya sabe leer, deja de copiar y empieza a cometer errores con sentido ortográfico (transposiciones de letras y omisiones, generalmente).
2. Ortografía como *momento de dictado*. Etapa que va de los siete a los ocho años. Empieza el trabajo formal de la ortografía, el estudiante es capaz de escribir con soltura y transcribir aquello que recuerda o que piensa.
3. Ortografía como *momento actitudinal*. Etapa, que comienza hacia los diez años, el estudiante manifiesta una actitud positiva hacia la comunicación y desea escribir de forma correcta y sin errores ortográficos.
4. Ortografía como *momento de reglas*. Etapa, que empieza a los once o doce años; el estudiante ya posee suficiente madurez para hacer uso de los procesos de generalización y aplicar las reglas ortográficas.

#### 4.2.4. La función del maestro en la enseñanza de la ortografía

La enseñanza de la ortografía deberá insertarse en los procesos de aprendizaje del niño, no sólo por la mera observación de un modelo dado. El método y los procedimientos de enseñanza, serán eficaces si parten de conceptos del niño, y de las ideas que elabora para profundizar en la estructuración de su conocimiento.

El maestro integrará su intervención en el proceso de aprendizaje del niño, dándole oportunidades, para el uso del lenguaje escrito, y la elaboración de hipótesis; para resolver los conflictos creados entre sus hipótesis y el uso social de la lengua escrita; y para la práctica que le permite automatizar los procesos ortográficos (C. Coll 1987: 118).

Camps (1990: 45) describe las situaciones de aprendizaje que proporcionará el maestro y que responderán a estos fines:

1. Facilitar situaciones reales de escritura que favorezcan el contacto frecuente con la lengua escrita.
2. Proporcionar instrumentos de apoyo para que puedan resolver los problemas ortográficos al escribir.
3. Crear situaciones de aprendizaje sistemático de los aspectos regulares del sistema gráfico, que favorezcan la formulación de hipótesis y la verbalización implícita.
4. Facilitar instrumentos para la práctica sistemática de determinados problemas, a fin de conseguir la automatización indispensable.

#### 4.2.5. Situaciones de enseñanza-aprendizaje de la ortografía

Camps (1990: 43) describe las siguientes situaciones:

- Situaciones reales de escritura: se fomentarán situaciones en las que la comunicación escrita sea indispensable para el niño, por ejemplo: redacciones, murales, normas del grupo, cartas, poesías, redacciones... El alumno manifiesta sus conocimientos sobre la escritura.
- Ayudas en la escritura: el maestro intervendrá a lo largo del proceso, facilitando los instrumentos que necesite, resolviendo las dudas o teniendo acceso a material diverso y para corregir las faltas del producto final.
- Aprendizaje sistemático: la sistematización de los problemas ortográficos facilita la reflexión metalingüística sobre el sistema escrito y sus relaciones con la lengua oral y, permite consolidar mejor los conocimientos, favoreciendo su uso posterior.

- La investigación ortográfica en el aula: los aspectos ortográficos pueden presentarse como una tarea a resolver por parte del grupo buscando las soluciones y convencer al resto, obligándoles al uso metalingüístico del lenguaje.

El maestro intervendrá favoreciendo que los alumnos reflexionen, reformulará el problema para que sea comprensible, reorientando la investigación si esta se dispersa y desbloqueará la discusión en un momento determinado.

- La automatización de las adquisiciones: basando la práctica en la reflexión. Este proceso comprende tres fases:
  - ✓ Cognitiva: la tarea debe ser comprendida claramente en su etapa inicial.
  - ✓ De dominio: los alumnos intentan hacer más precisa la ejecución.
  - ✓ De automatización: sobrepasa el simple perfeccionamiento.

La automatización de la ortografía favorecerá y facilitará el trabajo de la escritura liberando la atención del niño de los niveles más bajos de la elaboración de un escrito, para poder centrar su atención en la producción de significado.

#### 4.2.6. La ortografía: contenido transversal

La ortografía constituye un contenido transversal en el currículo, ya que en todas las áreas de estudio se utiliza la escritura como un recurso sustancial y cotidiano. Está presente en todo trabajo escrito que realiza el alumno y el maestro de cada materia señala los errores ortográficos que encuentran en ellos. Además, los alumnos normalmente no fijan su atención en esas correcciones, ya que consideran que únicamente deben preocuparse de ellas cuando se trata de la asignatura de Lengua castellana y literatura (Lasheras 2012: 16).

En la enseñanza de Lengua castellana y literatura, debe reconocerse el lugar que ocupa la ortografía y otorgarle la trascendencia que merece. La actitud del docente será fundamental: no debe restarle importancia a las faltas ortográficas, pues sería problemático conseguir un buen punto de partida en su enseñanza, pero, deben evitar la corrección continua de los errores ortográficos de forma descalificativa, pudiendo ocasionar temores y dudas.

Un dominio ortográfico es un aspecto importante de la competencia comunicativa escrita de un hablante y el profesorado debe exigirlo a sus alumnos; los docentes de todas las áreas deben responsabilizarse de la enseñanza-aprendizaje de ese aspecto de expresión escrita, puesto que es preciso utilizarla en todo y colaborar en la exigencia de la corrección ortográfica y pulcritud de los escritos de los adultos, (Prado 2011: 309).

### 4.3. Actividades prácticas

Las actividades a desarrollar deben ser diversas porque combinar diferentes métodos de aprendizaje es más eficaz, ya cada alumno tiene su propio estilo de aprendizaje. Debemos partir del nivel madurativo, del conocimiento de los alumnos y de los medios presentes. Describiremos el espacio en el que se desarrollan las clases y algunos de los instrumentos a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Camps 1990: 51-87).

El aula-taller de lengua es el espacio en que los niños producen sus textos, es un lugar de elaboración. Elaborar un texto requiere hablar sobre él, reflexionar, consultar al maestro y utilizar diversos materiales de consulta. El aprendizaje de la ortografía no puede separarse de la expresión escrita, debe ser funcional enfrentándose con los problemas que comporta la escritura.

Se precisa material para la ejercitación de cuestiones diversas, según las necesidades, el nivel de cada alumno y de los objetivos que se pretendan, pudiendo ser elaborado por los propios alumnos, a través de medios informáticos, o adquirido para el aula. Hay que sistematizar los hallazgos y recopilar los conocimientos para aplicarse a los escritos.

Algunos **recursos**, según Prado (2011: 320-322), que parecen indispensables si queremos fomentar el aprendizaje activo de los alumnos y la autocorrección son:

1. *Libros de ortografía*: que contengan las normas preceptivas de uso de la lengua, que servirán como material de consulta. Los alumnos a través del uso de la lengua formulan por inducción e interiorizan normas muy generales.
2. *Textos adecuados*: para trabajar los distintos aspectos ortográficos, utilizando textos reales o adaptados para el aprendizaje, en un contexto determinado.
3. *Diccionarios*: son muy útiles en la enseñanza y aprendizaje de la lengua. Hay que familiarizar a los alumnos desde edades tempranas, debiendo ser adecuados a su edad y nivel de conocimientos.
4. *Cuadernos de ortografía*: elaborados por editoriales o por los propios alumnos, con contenidos y objetivos de dificultad creciente o con palabras que vayan surgiendo y que les resulten más problemáticas a la hora de escribirlas.
5. *Ficheros ortográficos*: con fichas elaboradas por los propios alumnos, que contengan palabras de dificultad ortográfica, palabras nuevas, tecnicismos..., que se incorporen al vocabulario del alumno con cuya grafía debe familiarizarse.



6. *Juegos de palabras o letras*: para motivar a los alumnos.
7. Programas informáticos: ofrecen programas que permiten revisión y corrección ortográfica de un texto.
8. *Murales*: realizar murales con palabras que aparezcan en las lecturas, o que compartan alguna característica.
9. *La caja de palabras*: facilita la ejercitación individual, ajustada además a las dificultades de cada niño. Cuando comete un error en un texto escrito o lee una palabra que desconoce, la escribe en una cartulina y las archiva para memorizarlas.
10. *Otros recursos*: Vocabularios básicos y de temas específicos, pictogramas, murales de vocabulario, enciclopedias, la conjugación de los verbos...

#### 4.3.1. Actividades de estructuración: aprendizaje sistemático

El aprendizaje sistemático tiene su punto de partida en el uso social de la lengua hay dos vías complementarias para conseguir la sistematización, según Camps (1990: 62-76):

- ✓ el trabajo de indagación del niño o de grupos de niños y la posterior puesta en común, que permitirá formular regularidades;
- ✓ los ejercicios ordenados sistemáticamente en torno a los principales problemas que plantea la ortografía de la lengua.

La creación de palabras a partir de otras o de determinadas letras puede ser un buen ejercicio para aprender las posibilidades combinatorias de las grafías. Además pueden hacerse actividades como juegos colectivos: cadenas de palabras, mensajes secretos, crucigramas, sopa de letras, autodefinidos...

#### 4.3.2. Actividades de automatización: ortografía implícita

Las actividades ortográficas que no implican una reflexión explícita, que no descubren por sí mismas una regla sistemática, según Camps (1990: 77-87) son adecuadas:

1. Antes de la fase de sistematización, para la fijación de construcciones o palabras a través de la memoria visual.
2. Como refuerzo de un aspecto ya adquirido que necesita ser automatizado.

Una de las actividades que podemos realizar es la lectura de un texto destacando unas palabras determinadas, para fomentar la memoria visual. También podemos subrayar la letra o palabra “difícil” para aprender su escritura correcta y su significado.

Los *juegos de letras y palabras*: Permiten familiarizarse con determinadas palabras y con su uso automático sin previa reflexión. Al jugar, el alumno no es consciente de que trabaja, pero pueden ayudarle a analizar las letras, contrastar palabras, descubrir características de las mismas de una forma implícita. Hay muchos tipos de juegos: crucigramas, sopa de letras, transformaciones de palabras, anagramas, palabras-enigma, son algunos.

Los trabalenguas y juegos de palabras pueden ayudar en algunos aspectos de la ortografía: relación grafofónica, fijación visual de las palabras, separación de las sílabas.

*El dictado*: es una actividad compleja y distinta de la del escritor, que usa los signos gráficos para construir el significado que él mismo concibe. En el dictado, se realiza, un proceso de reconstrucción del significado inherente a cualquier actividad de comprensión del lenguaje: ha de entender y retener la estructura semántica del texto dictado, ha de conocer cómo se estructura sintácticamente dicha información para identificar las palabras que deberá escribir. Su realización dependerá de la capacidad de comprender el significado del texto y recordarlo a pesar de la atención que precisa para transcribirlo. Su objetivo es que el alumno aprenda a escribir palabras y frases; el conocimiento previo del texto facilita la prevención del error a través de una interiorización de la grafía correcta.

La corrección del dictado cumple su función formativa. Se repasarán diversas normas ortográficas, incidiendo en aquello que puede conducir a error. La corrección individual proporcionará al alumno la posibilidad de solucionar los problemas que se le planteen.

#### 4.3.3. Actividades que utilizan soportes informáticos

Los centros educativos cuentan con medios informáticos, resultando más atractivos y pudiendo crear actividades dinámicas utilizando plataformas digitales para fomentar el aprendizaje de la ortografía en formato digital (AAVV 2013: 23-29).

A modo expositivo, *Power Point*, por ejemplo, ofreciéndole una imagen, el alumno tendrá deletrear lo que es, verán la solución en la siguiente diapositiva. *Wordle* y *Taxedo* sirven para fijar la atención en ciertas palabras, reconociéndolas, leyéndolas e identificándolas.

*Procesador de textos*: podemos utilizar el programa *Word*, utilizando el corrector de textos, que nos dará pistas sobre qué es incorrecto en el texto.

*Glogster* y *Publish* nos permiten hacer murales con vocabulario para imprimirlos.

Herramientas de autor que son interactivas: *Edilim* y *Hot Potatoes*: pudiendo diseñar las actividades que pueden trabajar los alumnos.

*Blog*, *Dropbox* y *Google Docs* son herramientas para compartir aprendizaje: se incorporan los avances que se vayan realizando con respecto a la ortografía, incluyendo reglas, ejemplos, enlaces, textos escritos por los alumnos..., se despierta en los alumnos la curiosidad por los textos tanto propios como ajenos, siendo un elemento motivador; fomentando el aprendizaje cooperativo.

Añadido a todo esto podemos encontrar muchos recursos en la red, y por ejemplo *Jueduland* nos aportará múltiples recursos, así como el *Rincón del profe*.

Es interesante la realización de una *tarea final*, en la que el alumno cree un texto utilizando todo el aprendizaje que ha llevado a cabo, de forma cooperativa o individual.

#### 4.4. La ortografía: dificultades

La transversalidad de la ortografía es un punto de encuentro de todas las áreas, de ahí que deba atenderse en todas ellas, y a veces puede suponer una dificultad.

La corrección ortográfica suele estar relacionada con una actitud positiva hacia la lectura; estar expuesto a un modelo correcto es importante, pero no determinante.

Para escribir correctamente, muchos teóricos destacan que deben interactuar, al menos, cuatro facultades: atención, memoria, relación y ritmo.

*Atención*: a la hora de producir textos escritos y cuando leen los ajenos es importante que tengan una permanente actitud de atención en la lectura que les permita contrastar en las palabras su modelo ideográfico con las que está leyendo.

*Memoria*: memoria visual, para que a través de un modelo correcto podamos reproducirlo sin la presencia de este. Memoria de la norma y de las excepciones, y su inferencia.

*Capacidad de relación y asociación de elementos*: sabemos cómo se escribe una palabra porque la asociamos con otra de la cual se deriva. Debemos fomentar la asociación los elementos, será una herramienta útil en el dominio ortográfico y para ampliar el léxico.

*Sentido del ritmo*: es fundamental para la adquisición del acento, entonación, segmentos,...

Teniendo en cuenta estos aspectos anteriores, podremos seguir una metodología como la siguiente, siempre teniendo en cuenta, que el aprendizaje será transversal.

En primer lugar se expondrá al alumno a la palabra, la oír, la verá, la leerá y finalmente la escribirá. Se construirá el aprendizaje, paso a paso, planificando, con una enseñanza flexible y facilitadora, atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje, siendo un aprendizaje enfocado a los procesos y a las tareas que impliquen varias actividades.

El proceso de enseñanza-aprendizaje será en lo posible cooperativo, utilizando diversos recursos, materiales y formatos para atender, así, a toda la diversidad de estilos de aprendizaje y fomentando las inteligencias múltiples del alumnado, AAVV (2014).

#### 4.4.1. Aspectos que dificultan el aprendizaje ortográfico

Pueden ser de varios tipos, como recoge Comes Nolla (2005: 18):

- ✓ *Sociales*: por falta de estima por parte de la sociedad: no se da importancia a escribir con corrección; sobrevaloración de unos aprendizajes sobre otros, dando menos valor a la ortografía que al texto que se escribe; comunicación mediante las TIC: la inmediatez, informalidad y simplificación deriva en errores ortográficos.
- ✓ *Escolares*: por desconocimiento de las normas ortográficas; exceso de preocupación por la corrección ortográfica; exceso de normas y excepciones; influyendo mucho en el aprendizaje de la norma y poco o nada en la práctica; monotonía en las actividades: utilizar el mismo tipo de actividades.
- ✓ *Individuales*: por características individuales del alumno: depende del estado evolutivo del alumno y otras características; rechazo de la arbitrariedad de determinados aspectos de la ortografía; falta de atención, motivación, bajo estímulo e indiferencia hacia la educación y la escritura, falta de vocabulario y de revisión.

#### 4.4.2. Clasificación de los errores ortográficos

Lasheras (2012: 31), recoge la siguiente clasificación de errores ortográficos establecida por Balmaseda (2001):

1. *Sustituciones*: se produce al sustituir una letra por otra. Es debido a la falta de recuerdo de la imagen visual de la palabra exacta, por falta de percepción auditiva o por su pronunciación defectuosa de la persona que se escribe.  
Por ejemplo /d/ y /b/; *dala* ↔ *bala*.

2. *Confusión homonímica*: desconocimiento de la palabra o confusión por analogía.  
Por ejemplo: *hora* y *ora*.
3. *Omisiones*: se puede producir por causas diferentes, como la pronunciación defectuosa o percepción auditiva anormal.  
Por ejemplo: *carne* ↔ *cane*
4. *Condensaciones y segregaciones*: enlaces o cortes anormales con origen en la audición, pero también pueden ser debidas al desconocimiento del orden lexical.  
Por ejemplo: *de repente* ↔ *de repente*
5. *Inserciones*: se insertan letras o sílabas de forma incorrecta en las palabras.  
Por ejemplo: *amoto*
6. *Transposiciones*: se produce fundamentalmente por la alteración de dos letras correctas, normalmente adyacentes, o ser debidas a desplazamiento de letras o sílabas a otra posición indebida de la palabra.  
Por ejemplo: *compra* ↔ *comprar*.
7. *Duplicidades*: duplicidad de una letra en concreto.  
Por ejemplo: *curso* ↔ *curso*
8. *Improvisaciones*: invención de las palabras por parte del alumno al no conocer la forma gráfica de la palabra.  
Por ejemplo: *bizo* ↔ *hació*
9. *Lapsus*: son modificaciones en la forma de escribir de la palabra, normalmente debido a la falta de atención.  
Por ejemplo: *competente* ↔ *competetente*

Una vez que hemos visto los distintos tipos de errores ortográficos, veamos cómo reeducar a los alumnos.

#### 4.5. Proceso de reeducación de los errores ortográficos

La reeducación es la optimización de las variables deficitarias del entorno, de las causas generales de la dificultad ortográfica, y de las causas de un determinado error ortográfico. Trata de intervenir sobre las dificultades ortográficas de determinados alumnos, después de haber recibido una enseñanza ordinaria, según Comes Nolla (2005).

##### 4.5.1. Fases en la reeducación

- A. *Evaluación general de las dificultades* ortográficas y determinación de su nivel ortográfico.

- B. *Priorización, análisis y clasificación* lingüística de los errores a reeducar, yendo de los más graves, los más frecuentes, los que preocupan más a los alumnos, a los que tengan mejor pronóstico.
- C. *Descripción* de las dificultades y *evaluación* diagnóstica.

#### 4.5.2. Tipos de errores ortográficos y su reeducación

Comes Nolla (2005: 51-54), clasifica tres tipos de errores ortográficos, que utilizamos para realizar la reeducación:

1. *Errores relacionados con aptitudes fonéticas*, defectos de pronunciación y otras anomalías lingüísticas

Reeducación: Intervenir sobre las variables del entorno, la causa o causas de orden general de las dificultades ortográficas a reeducar y sobre las causas específicas del tipo de error ortográfico a reeducar.

Basando la reeducación en aspectos motivacionales, metacognitivos, meta-lingüísticos, y lingüísticos, relacionados con las grafías que el alumno omite o añade.

2. *Errores en casos regidos por normas ortográficas*

Reeducación: Trabajo sistemático, actividades para trabajar la pronunciación y el habla; actividades para trabajar aspectos auditivos, fonológicos y visuales; actividades para trabajar aspectos de lectura y escritura; actividades para reforzar las sílabas y las letras.

Las reglas ortográficas enseñan a los alumnos a dominar las normas principales, y cuando estos se encuentran ante una palabra que les presenta dudas sobre su escritura correcta, recurren a ellas y las aplican. De este modo, y en especial los alumnos con dificultades ortográficas, precisan servirse de su memoria visual, que suele ser deficitaria, para saber cómo se escriben muchísimas de las palabras que les ocasionan problemas ortográficos.

3. *Errores en casos no regidos por normas ortográficas*

Reeducación: intervendremos sobre el entorno, o la causa de las dificultades ortográficas a reeducar, centrándose en aspectos motivacionales, metacognitivos, metalingüísticos, relacionados con palabras con dificultad ortográfica.

## 5. La evaluación

### 5.1. Definición de evaluación y elementos para definirla

Escamilla y Llanos (1995: 22-23), entiende la *evaluación* como “un proceso caracterizado por el principio de continuidad, sistematicidad, flexibilidad y participación de todos los sectores implicados en él. Se orienta a valorar la evolución de los procesos de desarrollo del alumno y a tomar las decisiones necesarias para perfeccionar el diseño y el desarrollo de la programación”.

Además hay varios conceptos que debemos fijarnos: los *objetivos generales de etapa*, los *objetivos de área* y los *contenidos*, nos marcan ciertas directrices a la hora de establecer los *criterios de evaluación*; estos criterios que son la concreción de los objetivos del área, formulados en forma de capacidades que debe alcanzar el alumno, refiriéndolos a contenidos concretos y a situaciones de enseñanza y aprendizaje en las que el docente observa y valora el grado de consecución de dichos objetivos. Estos criterios constituyen el referente fundamental para valorar el desarrollo de las competencias básicas.

Las *competencias básicas* son conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes que los alumnos precisan para su realización y desarrollo personales, así como para ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Al hablar de evaluación, deberemos tener en cuenta, además, los *procedimientos de evaluación*, los *criterios de calificación* y los *referentes curriculares*.

### 5.2. Tipos de evaluación: evaluación cualitativa y cuantitativa de la ortografía

Cuando evaluamos estamos realizando una medición y una valoración, que debe ajustarse a unas condiciones que garanticen su utilidad:

- ✓ Al alumno que ha de saber qué debe aprender y cuáles son los objetivos de su aprendizaje, teniendo instrumentos para localizar sus errores y poder rectificarlos.
- ✓ Al maestro que ha de saber qué conocimientos tiene el alumno para basar en ellos sus enseñanzas posteriores, y prever acciones que permitan el progreso del alumno.
- ✓ Al proceso enseñanza-aprendizaje, viendo si se consiguen los objetivos que nos marcamos desde el principio.

Camps (1990: 90-91) se refiere a dos tipos de evaluación:

A. *Evaluación cuantitativa*: el error como sanción

Está basada en la detección de faltas de ortografía. Aísla la ortografía del resto de actividades de producción escrita y la sitúa en un primer plano, midiendo la competencia en lengua escrita, asignando un valor numérico a la falta, convirtiendo la falta en un problema a superar, ignorando las diferencias individuales, sin plantearse que los alumnos sigan procesos distintos o partan de bases diferentes.

B. *Evaluación cualitativa*: el error como fuente de información

El **error ortográfico** es fuente de información, de reconocimiento de los procesos de aprendizaje, es objeto de estudio que puede contribuir a ese aprendizaje, siendo un signo de construcción, como indicio de un sistema para descubrir su lógica.

De la observación del niño cuando escribe, de los errores de los textos, del seguimiento de la evolución, del resultado de pruebas puntuales..., el maestro obtiene información para reconducir la enseñanza de la ortografía.

### 5.3. Instrumentos y recursos para la evaluación

Son los medios a través de los cuales el profesor lleva a cabo el proceso de evaluación y son las *actividades de evaluación* (son producciones escritas, actividades y tareas); y los *documentos de registro de evaluación*, que recogen las calificaciones resultantes de la valoración de las actividades del alumno y de otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo.

Algunos recursos para la evaluación propuestos por Prado (2011: 323-324) son las siguientes:

- *Pruebas de nivel ortográfico y escalas de ortografía*: el maestro evaluará el rendimiento del grupo clase, pero no evalúan las causas de los errores.
- *Cuadros de control individual*: se anotarán los aspectos que cada alumno debe superar, y él mismo debe rellenarlo con los errores cometidos en un tiempo determinado.
- *Dictado*: muy útil como medio de valoración si ha sido previamente preparado.
- *Producciones escritas diariamente* de los alumnos: son para llevar la evaluación continua.
- *Las actividades digitales*: servirán de autoaprendizaje, autoevaluación, y evaluación por parte del docente, que observará cómo aprende el alumno.



De acuerdo a la próxima implantación de la LOMCE, la evaluación será continua y global, y tendrá en cuenta el progreso del alumno y serán las comunidades autónomas las que deban establecer los diferentes *estándares de aprendizaje* evaluables, relativos a los contenidos del bloque de asignaturas.

Además los *referentes de evaluación* concretan más la evaluación de la ortografía, partiendo de los referentes curriculares, que son conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes que componen los criterios de evaluación y que están asociados a una o varias competencias básicas. Se han obtenido desglosando los criterios de evaluación de dichas áreas en conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes.

El *sistema de rúbricas* es una herramienta para medir el nivel y calidad de una tarea o actividad. Se hace una descripción de los criterios con los que se evaluará el trabajo, y la puntuación otorgada, pudiendo adaptarse dependiendo de lo que queramos evaluar. Son útiles para el docente para corregir, y para el alumno sabiendo qué es lo que se espera de él.

*Tarea final:* es la elaboración de un texto teniendo en cuenta todas las reglas ortográficas estudiadas y comprobando que el alumno se producido inferencia en el aprendizaje.

#### 5.4. Competencias básicas en el marco de la evaluación

Además debemos valorar la consecución de las competencias básicas, según Real Decreto 1513/2006. La evaluación de la ortografía a través de las competencias básicas estará basada en las tareas, deberemos ver la ortografía como una pequeña parte de un todo.

Teniendo en cuenta la naturaleza del área y las tareas que evaluemos, podríamos evaluar las siguientes competencias básicas:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística
- ✓ Tratamiento de la información y competencia digital
- ✓ Competencia para aprender a aprender
- ✓ Autonomía e iniciativa personal

Será a través del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, a través del cual el alumno irá adquiriendo estas competencias básicas y que será útil para todas las áreas.

## 6. Propuesta didáctica: las tildes en español

La segunda parte de este TFG se centra en el caso de las tildes en español.

A lo largo de Primaria, los alumnos reciben mucha información sobre el lenguaje oral y escrito, pero no todo se aprende por observación e imitación, hay ciertos aspectos que se establecen dentro de unas normas que deben ser explicadas y asimiladas.

Teniendo en cuenta la amplitud del aprendizaje de la ortografía en Educación Primaria, el caso de las tildes constituye una buena parte del temario y, dada su relevancia, a continuación nos centraremos en su didáctica en un curso concreto, en quinto.

El alumnado de quinto ya ha pasado por diversas fases en el aprendizaje de la ortografía: desde que empezó a escribir ha ido sufriendo diversas influencias, y han experimentado con numerosas teorías. En quinto, el alumno escribe de forma más o menos autónoma, y su escritura es más automatizada, favoreciendo el cumplimiento de las normas ortográficas.

El caso de las tildes implica proponer unos objetivos para su didáctica en este nivel en concreto, y teniendo en cuenta el momento madurativo del alumno.

### 6.1. Objetivos

El desarrollo de la didáctica de la ortografía implica fijarse varios tipos de objetivos:

- **Objetivos generales de etapa:** son las capacidades que los alumnos deben haber desarrollado al final de la etapa. Están recogidos en el artículo 3 del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales con respecto a la ortografía.
- **Objetivos generales de área** de Lengua castellana y literatura, recogidos en el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, en su artículo 6: “Reflexionar sobre el uso de la lengua, comenzando a establecer relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden para mejorar las producciones propias”.

Llegando ya a un nivel mayor de concreción, podemos establecer tres tipos de objetivos para quinto curso, y para el tema que nos atañe, el caso de las tildes.

**1. Objetivos actitudinales:**

- ✓ Valorar y respetar las normas el uso de las tildes en la palabra, oración y discurso.
- ✓ Mostrar actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.
- ✓ Actitudes y valores cívicos: interés por enriquecer el vocabulario, respetar las normas ortográficas de acentuación, y valorar la lengua como instrumento de comunicación.

**2. Objetivos motivacionales:**

- ✓ Suscitar en el alumno la motivación por escribir de manera correcta.

**3. Objetivos conceptuales:**

- ✓ Hacer un uso correcto de las tildes aplicando los conocimientos de base: reglas.

**4. Objetivos procedimentales:**

- ✓ Pronunciar e interpretar correctamente las tildes en el dominio de la ortografía.
- ✓ Escribir correctamente utilizando las normas de acentuación.

El TFG es un caso concreto del que quiero concretar estos objetivos.

## **6.2. Contenidos**

En quinto se trabajará el uso de las tildes, partiendo de conceptos ya trabajados y asimilados.

Nos centraremos principalmente en estos aspectos:

- ✓ Reglas generales de acentuación, diferenciando sílabas tónicas y átonas, para después clasificar las palabras en agudas, llanas y esdrújulas
- ✓ Acentuación de diptongos y triptongos
- ✓ Acentuación de hiatos
- ✓ Tilde diacrítica

## **6.3. Recursos**

Los recursos con los que contaremos serán los habituales en el aula: libro, diccionario, ordenador con conexión a Internet, cuaderno, diferentes textos, murales, fichas...

## **6.4. Metodología**

Las actividades formativas se han elaborado con el objetivo de adaptar el proceso

de aprendizaje a las distintas capacidades e intereses de los alumnos, intentando potenciar el andamiaje, las inteligencias múltiples, la creatividad, así como el aprendizaje colaborativo.

Se partirá de los conocimientos previos del alumno para ir realizando inducciones y deducciones, comprendiendo para ir aprendiendo, creando así la construcción del propio aprendizaje.

Se fomentará la adquisición del lenguaje escrito, promoviendo actividades que permitan al alumno describir las posibilidades que ofrece para la comunicación, y el conocimiento de la propia lengua desde una perspectiva ortográfica, además de léxica, sintáctica..., sin olvidar la interrelación que tiene con el lenguaje visual y auditivo, pues ambos están presentes en nuestras vidas, de ahí la relevancia de aprenderlos conjuntamente.

Se fomentará la metacognición, reflexionando sobre el propio proceso de adquisición de conocimientos.

El aprendizaje del uso de las tildes se hará de manera aislada, y en un contexto que dé pleno sentido, haciéndolo significativo, fomentando la expresión, la comprensión y la creatividad.

La biblioteca del aula, los ordenadores y la pizarra digital serán herramientas útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiendo utilizar materiales diversos.

Las producciones de los alumnos y las tareas se corregirán fomentando la reflexión; las actividades interactivas favoreciendo el autoaprendizaje y respetando el ritmo individual.

## **6.5. Sesiones para trabajar el caso de las tildes**

Los contenidos a trabajar a lo largo del curso escolar respecto al caso de las tildes serán:

- ✓ Sílabas tónicas y átonas
- ✓ Reglas generales de acentuación
- ✓ Acentuación de diptongos y triptongos
- ✓ Acentuación de hiatos
- ✓ Tilde diacrítica

La forma de trabajar estos contenidos será explícitamente en ciertos momentos del curso, pero además implícitamente y de manera transversal todo el tiempo.

De este modo, el andamiaje se hará desde la distinción entre sílabas tónicas y átonas, clasificación de palabras por su acentuación, acentuación de hiatos y la tilde diacrítica.

Visto esto, haremos una propuesta de actividades de las utilizadas en el aula.

## I. Sílabas tónicas y átonas

Trabajaremos estos conceptos en dos sesiones. En la **primera sesión**, partiendo de los conocimientos previos, comenzaremos teniendo en cuenta la palabra, para dividirla en sílabas, y continuar con las sílabas tónicas y átonas.

### 1. Actividad inicial

Nombra objetos del aula formando un listado que escribirán y separarán en sílabas. Las pronunciarán exagerando la entonación de la sílaba tónica que subrayaremos. Explicaremos la diferencia de sílaba tónica y sílaba átona.

### 2. Busca las sílabas tónicas y átonas en tus palabras.

Por parejas escribirán sus cuatro palabras favoritas, que las compartirán con otra pareja cuidando la ortografía. Un portavoz del grupo, lo expondrá. Copiaremos en la pizarra esas palabras, agrupándolas por su número de sílabas, marcando las sílabas tónicas y nos fijaremos en las sílabas átonas. Cada alumno leerá una palabra, pronunciando con mayor intensidad la sílaba tónica.

Fomentaremos la memoria visual y auditiva, trabajando de manera cooperativa y haremos andamiaje partiendo de los conocimientos previos.

### 3. Divide en sílabas las siguientes palabras y rodea la sílaba tónica.

Actitud, leñador, madera, percha, holgazán, ánimo, hijo, código.

### 4. Completa las siguientes palabras, pon las tildes necesarias y subraya las sílabas tónicas

c_ntaro	fr_gil	tamb_r	l_piz
r_pido	m_gico	m_nto	bomb_n

### 5. Explica por qué llevan tilde las palabras *último, difícil, detrás*.

### 6. Recuerda lo aprendido y completa el siguiente resumen.

Las \_\_\_\_\_ están formadas por \_\_\_\_\_. En general, en cada palabra hay una \_\_\_\_\_ que se pronuncia más fuerte que las demás: es la sílaba \_\_\_\_\_. El resto de las palabras de la sílaba son las sílabas \_\_\_\_\_.

En algunas palabras, sobre la sílaba tónica se escribe un signo llamado \_\_\_\_\_, o \_\_\_\_\_ gráfico.

En la **segunda sesión** partiremos de algunos ejemplos que vimos en la clase anterior.

1. Clasifica las palabras del día anterior en monosílabas, bisílabas, trisílabas o polisílabas. Después añade más ejemplos mirando en el diccionario.



2. Busca ejemplos de cada clase de palabra en los nombres de los compañeros.

- Con la sílaba tónica en último lugar.
- Con la sílaba tónica en penúltimo lugar.
- Con la sílaba tónica en antepenúltimo lugar.

3. Copia y subraya la sílaba tónica de cada palabra de las siguientes parejas.

Calle/callé

clavo/clavó

Saco/sacó

trillo/trilló

Piensa y contesta:

- ¿Qué significan esas palabras? Pon un ejemplo de la palabra en contexto.
- ¿Qué pasaría si alguien dejase de escribir la tilde sobre las palabras que deben llevarla?

4. ¿A qué palabra se refiere cada definición?

Tiene tres sílabas átonas y no lleva tilde.
Tiene una sílaba átona y no lleva tilde.
Lleva tilde en la penúltima sílaba.

Casa
Cráter
Emperador

5. Escribe otros ejemplos más de palabras que cumplan las condiciones de la actividad anterior y haz una frase con cada una de ellas

6. Dictado

Fíjate bien en las palabras que llevan tilde. Busca en el diccionario las palabras que desconozcas o tengas dudas.

*Después de hablar con los campesinos, el califa se sentía muy satisfecho. Su plan iba a realizarse y seguramente tendría éxito: Zabara sería feliz. Pero, de repente, le asaltó una duda: ¿no sería mejor plantar cerezos? Esos árboles también ofrecían en primavera una flor blanca. ¿Además sus frutos eran deliciosos! Tras meditarlo un momento, Abderramán sacudió la cabeza. No, cerezos, no. Frente al palacio habría almendros.*

El dictado se corrige resolviendo las dudas y mejorando la memoria visual, relacionándola con la auditiva. Se escriben en el fichero las palabras con falta.

7. Pueden hacerse actividades interactivas de la red, que servirán de autoevaluación.  
[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos\\_informaticos/proyectos2006/r048/menu/030como/341tonicas.php](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/proyectos2006/r048/menu/030como/341tonicas.php)

## II. Reglas generales de acentuación

Trabajaremos este tema en dos sesiones.

En la **primera sesión** partiremos de los conocimientos previos, diferenciando sílabas tónicas y átonas. Clasificaremos las palabras en agudas, llanas y esdrújulas.

1. Actividad inicial introductoria.  
 Con un listado de palabras escrito, pedimos a los alumnos que se fijen en ellas, y que piensen cómo agruparlas, clasificándolas en agudas, llanas y esdrújulas, viendo la importancia de diferenciar la sílaba tónica, y las sílabas átonas y su acentuación.
2. Rodea la sílaba tónica de cada palabra y clasificalas en agudas, llanas y esdrújulas.  
 mínimo                      cascarón                      frágil                      cascabel  
 chimpancé                      trébol                      patín                      esdrújula

agudas	llanas	esdrújulas

3. Ordena estas sílabas y escribe las palabras agudas.

Agudas con tilde				Agudas sin tilde			
brí	li	co		ba	al	ñil	
fón	sa	xo		al	noz	bor	

4. Elige las palabras llanas en cada oración.

Mis primos viven en (Cádiz/Castellón) y nos visitan todos los (sábados/domingos).

La reina viajó en (autobús/automóvil) hasta un pueblo (desconocido/fantasmal).

He guardado en el (ordenador/portátil) los datos de la investigación.

5. ¿Cuál es el singular de estas palabras? Escríbelo y pon mucha atención a las tildes.

volúmenes

jabones

caracteres

desórdenes

árboles

huracanes

6. Clasifica las palabras de la actividad anterior en los siguientes grupos:

➤ Agudas:

➤ Llanas:

➤ Esdrújulas:

7. Escribe tres palabras en cada grupo, después compártelas con tu compañero.

	agudas	llanas	esdrújulas
Con tilde			
Sin tilde			

8. Lee, piensa y escribe oraciones con las palabras a las que se refieren estos acertijos:

➤ Es una bicicleta en la que pedalean de forma sincronizada dos personas.

➤ Es el símbolo de Irlanda. Los de cuatro hojas dan suerte.

En la **segunda sesión** consolidaremos los conocimientos trabajados en la sesión anterior, resolviendo las posibles dudas o dificultades, para después realizar diversas actividades.

1. Escribe antónimos de estas palabras. Después clasificalas por su acentuación. Puedes utilizar el diccionario de antónimos.

-fácil

-torpe

-móvil

-útil

-fuerte

-estéril



2. Fíjate en el ejemplo y escribe apellidos a partir de estos nombres:

- Hernando → Hernández
- Ramiro
- Domingo
- Gonzalo
- Álvaro
- Rodrigo

3. Forma el plural de las siguientes palabras:

- certamen
- joven
- examen
- resumen
- imagen
- margen

4. ¿Cuál es la diferencia entre sabana y sábana? Búscalas en el diccionario y completa.

- En el tendal hay una \_\_\_\_\_.

- Los leones viven en la \_\_\_\_\_.

5. Escribe un texto con las palabras de cada uno de los grupos. ¿Qué tienen en común esas palabras?

teléfono	película	magnífica	pirámide
Texto:			

cráter	lava	magma	naturaleza
Texto:			

6. Escribe las tildes que faltan y justifica por qué van situadas allí.

- Cada mañana nos despertábamos con el canto de los pájaros del jardín.
- El próximo sábado iremos con Inés y Ángel al estadio de fútbol.
- Ellos representaron con mímica títulos de libros y de películas.

7. Observa estas dos oraciones que podría decir una persona a la entrada de un espectáculo. Piensa y explica las diferencias.

- a. Espere y compre la entrada en la taquilla.
- b. ¡Esperé y compré la entrada en la taquilla!

8. Preparar un dictado. Cuando leas un texto, hazlo con atención buscando en el diccionario las palabras que no entiendas. Fíjate en las palabras que te resulten más difíciles y deletréalas para fijarlas en tu memoria. Copia el dictado y corrígelo. Escribe en tu fichero las palabras en las que has fallado.

9. Dictado.

Este sábado mi primo Iván se va a París, ya que la próxima semana empezará a trabajar como ayudante de un célebre cocinero. De momento, Iván se alojará en un céntrico hotel y desde allí irá a trabajar en tren. Gracias a esta nueva experiencia, además de aprender francés, Iván aumentará sus conocimientos de cocina.

10. Realizaremos una actividad interactiva en los ordenadores.

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/lorca/actividades/acentos/acentos.html>

11. Actividad final.

En esta actividad haremos un resumen final de lo que han trabajado.

Completa los huecos con lo que has aprendido.

- Las palabras \_\_\_\_\_ son las que tienen \_\_\_\_\_ la última sílaba. Estas palabras llevan tilde cuando terminan en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_. Por ejemplo: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
- Las palabras \_\_\_\_\_ son las que tienen tónica la \_\_\_\_\_ sílaba. Estas palabras llevan tilde cuando terminan en \_\_\_\_\_ distinta de \_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_, por ejemplo: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
- Las palabras \_\_\_\_\_ son las que tienen \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ sílaba. Estas palabras llevan tilde \_\_\_\_\_, por ejemplo: \_\_\_\_\_.

### III. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos

Trabajaremos este tema en dos sesiones.

#### **Primera sesión.**

Definiremos qué es un diptongo y un triptongo, poniendo ejemplos.

Un diptongo es la unión de dos vocales en una misma sílaba. Las vocales pueden ser abiertas (a,e,o), o cerradas (i,u). Para que haya diptongo, una de las vocales debe ser cerrada átona, como en fiesta.

Las palabras con diptongo siguen las mismas normas de acentuación que el resto de las palabras. Si el diptongo deba llevar tilde, se escribe sobre la segunda vocal, como veintiún.

Un triptongo es la unión de tres vocales en la misma sílaba: una vocal abierta situada entre dos vocales cerradas átonas. Por ejemplo, *buey*.

Las palabras con triptongo siguen las mismas reglas de acentuación que el resto de las palabras. Si el triptongo debe llevar tilde, se coloca sobre la vocal abierta, como en *confiáis*.

1. Actividad inicial.

Nos fijamos en un breve fragmento de *El Principito* y respondemos.

*Estaba muy preocupado, pues mi avería comenzaba a resultarme muy grave y el agua que se agotaba me hacía temer lo peor.*

Responde: ¿Qué palabras tienen juntas dos vocales? Escríbelas en tu cuaderno y léelas en voz alta marcando las sílabas.

2. Busca las palabras con hiato y clasifícalas en tu cuaderno.

ahí	druida	acción	prohibido	búho
Teide	navío	leona	caoba	baúl

Abierta + abierta→

Abierta + cerrada tónica→

Cerrada tónica + abierta→

3. Piensa en palabras que contengan triptongo, ¿llevan tilde? Compruébalo en el diccionario.

4. Completa en tu cuaderno estas palabras con diptongo.

Tr__ngulo	h__sped	reun__n	j__ves
M__rcolés	evaluac__n	n__tico	aerop__rto

Las palabras con hiato llevan tilde según las vocales que lo forman:

- Los hiatos formados por dos vocales abiertas llevan tilde según las normas de acentuación: *cam-pe-ón* (aguda), *te-be-o* (llana), *te-ó-ri-co* (esdrújula).
- Los hiatos formados por una vocal abierta y una cerrada tónica llevan siempre tilde en la cerrada: *oído*, *reúne*.

5. Explica por qué llevan o no tilde estas palabras con hiato.

María	sonríe	camaleón	cráneo	hormigueo
-------	--------	----------	--------	-----------

6. Escribe dos palabras con hiato que cumpla lo siguiente:

Aguda con tilde. Por ejemplo, *Raúl*.

7. Copia las palabras con diptongo.

Luego, clasifica esas palabras, fijándote en el lugar que ocupa la sílaba tónica.

-diadema                      -pareo                      -Mauricio                      -fantasía  
-limpio                      -oriente                      -zoo                      -teatro

- Palabras agudas:
- Palabras llanas:
- Palabras esdrújulas

8. Escribe las tildes donde corresponda:

-tambien                      -cuidate                      -despues  
-averigüeis                      -estiercol                      -muerdago

9. Piensa en el nombre de tres países con diptongos y escríbelos. Compártelos con los de tus compañeros.

### Segunda sesión.

1. Copia y escribe las tildes que faltan en las estas palabras y forma una frase con cada una de ellas. Comprueba en el diccionario cada palabra.

-adios                      -excursion                      -cuentalo                      -recogio                      -naufragio                      -huesped

2. Escribe los nombres de los tres días de la semana que tienen diptongo.

3. Escribe un sustantivo a partir de cada verbo como en el ejemplo dado.

Ejemplo: intuir → intuición

-intuir                      -comparar                      -atraer  
-actuar                      -reparar                      -operar

4. Copia y escribe las tildes necesarias.

-pintabais                      -apaciguais                      -desperdicieis  
-cantaseis                      -enfriasteis                      -limpisis

5. Completa cada oración con una forma en presente de cada verbo.

actuar	Vosotros no _____de manera adecuada.
llevar	Vosotros _____la rotuladores, y nosotros, las pinturas.
estar	Elena y tú no _____ estéis sentadas ahí.

6. Identifica los diptongos y triptongos y, escribe las tildes necesarias en este mensaje de un monitor:

Bienvenidos al campamento. Algunos llevais varios años viniendo a esta reunion de Navidad. Si destudiais bien el folletos que os hemos entregado, vereis que hay muchas actividades divertidas para estas fiestas. ¡Que las disfruteis!

7. Realiza el dictado, corrígelo y escribe en tu fichero las palabras que has fallado.

En Torrelavega se está celebrando la feria de ganado. Mi tío Adrián y yo fuimos el miércoles a por una ternera. Estuvimos mirando unas dieciséis. Al final nos decidimos por Picaruela, una ternera canela que mugió nada más vernos. ¡Y para celebrar la adquisición mi abuelo me compró algodón dulce! ¡Qué rico estaba!

8. Actividad final.

Investiga en internet y realiza algunas actividades de diptongos, triptongos e hiatos.

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cpsil/diario2008/spip.php?article613>

#### IV. Tilde diacrítica

La tilde diacrítica se coloca sobre ciertas palabras para distinguir entre diversos significados del vocablo, según que sean tónicos o átonos. La tilde se coloca sobre la palabra tónica aunque según las reglas generales no corresponda colocar tilde. Hay varias categorías:

- ✓ monosílabos tónicos que coinciden en su grafía con otros átonos:
  - más (adverbio de cantidad): *Quiero más comida.*
  - mas (significando de pero): *Le pagan, mas no es suficiente.*
  - tú (pronombre personal): *Eso tienes que hacerlo tú.*
  - tu (adjetivo posesivo): *Dale tu bolígrafo.*

- él (pronombre personal): *¿Estuviste con él?*
- el (artículo): *El libro está sobre la mesa.*
- sé (de los verbos ser o saber): *Yo no sé nada. Sé tú quien pregunte.*
- se (pronombre personal y reflexivo). *Se lava las manos y se las seca.*
- aún (significando de todavía): *¿Aún no ha llegado?*
- aun (resto de casos): *Ni aun él pudo hacerlo.*

En caso de que no existiese confusión, podemos prescindir de la tilde.

✓ Determinantes y pronombres demostrativos:

Los pronombres *éste, ésta, ése, ésa, aquél y aquella*, así como sus plurales, llevan tilde para diferenciarlos de los determinantes equivalentes.

Los determinantes *este, esta, ese, esa, aquel y aquella* y sus plurales no llevan tilde nunca.

Nunca llevan tilde los pronombres demostrativos que actúan como antecedentes de un pronombre relativo sin coma interpuesta entre ambos. Esos que trajiste no con adecuados.

En interrogaciones, admiraciones o expresiones de carácter dubitativo (también en oraciones que presenten un matiz interrogativo o dubitativo, aunque no existan signos de puntuación o admiración), también se acentúan:

- cómo: *¡Cómo que no!, Me pregunto cómo habrá venido.*
- cuál: *¿Cuál es el tuyo?*
- quién: *¿Quién lo ha dicho?*
- qué: *No sé qué hacer.*
- dónde: *¡Dónde fuiste a pedir dinero!*
- cuándo: *¿Cuándo vienes?*
- cuánto, cuán: *No te imaginas cuán desarreglado estás. ¿Cuántas cosas has traído?*

## V. **Acentuación de monosílabos**

Se dará una breve explicación de monosílabos que llevan tilde y que no la llevan.

Los alumnos escribirán oraciones que incluyan monosílabos con tilde y sin ella, viendo su función por comparación con otra palabra sin tilde, y dentro de un contexto dado. Se trabajarán el aprendizaje visual y las competencias de aprender a aprender y la competencia lingüística.

Actividades:

1. Copia y completa esta tabla en tu cuaderno y escribe oraciones.

té (nombre)	Mi padre siempre toma té para beber.
te (pronombre personal)	

él (pronombre personal)	
el (artículo)	El examen fue fácil.

mí (pronombre personal)	Esto es para mí.
mi (determinante posesivo)	

tú (pronombre personal)	
tu (determinante posesivo)	Tu lápiz es amarillo.

dé (verbo dar)	Dé la nota a su madre.
de (preposición)	

sí (pronombre personal)	Lo compró para sí misma.
si (adverbio)	
si (condicional)	

sé (verbo saber)	
sé (verbo ser)	Sé más rápido.
se (pronombre)	

- Completa con las vocales adecuadas y explica por qué llevan o no llevan tilde.  
M\_ padre rescató desván un antiguo libro d\_ cuentos. Ojalá me lo d\_, pensaba mientras limpiaba el polvo. Toma, es para t\_!, pero sólo si lo cuidas como lo cuido yo. T\_ abuelo me lo regaló cuanto terminé el colegio. Quiero que lo tengas t\_.
- Copia en tu cuaderno y escribe una oración con cada una de las siguientes palabras.  
Monosílabos con y sin tilde: mí/mi, sé/se, dé/de, té/te, él/el, tú/tu, sí/si, más/mas.  
Monosílabos sin tilde: ti, vi, fue, dio, vio, fui.
- Dictado. Realizaremos un dictado en blanco en el que a cada alumno se le dé una palabra, y a partir de ella deberá dictar a sus compañeros, una frase que contenga esa palabra.

5. Actividad interactiva con ayuda de los ordenadores.

<http://reglasdeortografia.com/acentodiacritico01.html>

## 6.6 Evaluación de la propuesta didáctica

Podemos establecer unos parámetros que permitan evaluar las tildes a lo largo del curso y en diversos tipos de actividades o tareas, además de la observación sistemática de las tareas y del proceso de aprendizaje. Para ello, introduciremos una matriz o rúbrica que también servirá al alumno para poder saber cuáles son los objetivos y contenidos que se van a trabajar y cómo se evaluarán.

El sistema de rúbrica nos permitirá que tanto el alumno como el docente sepan en cada momento la evolución en cuanto a la ortografía de las tildes.

Un ejemplo de evaluación utilizado es la rúbrica, aplicable a diversos instrumentos.

Muy bien	Bien	Suficiente	Necesita mejorar
Acentúa correctamente palabras agudas, llanas y esdrújulas.	Acentúa casi todas las palabras agudas, llanas y esdrújulas correctamente.	Comete diversos errores al acentuar palabras agudas, llanas y esdrújulas.	Comete abundantes errores al acentuar palabras agudas, llanas y esdrújulas
Coloca correctamente tilde sobre las mayúsculas.	Coloca en la mayoría de los casos tilde sobre las mayúsculas que les corresponde.	No coloca tildes o lo hace incorrectamente sobre mayúsculas	Omite tildes en las mayúsculas o comete abundantes errores al colocarlas.
Acentúa correctamente los diptongos y triptongos.	Comete algunos errores al acentuar diptongos y triptongos.	Comete bastantes errores al acentuar diptongos y triptongos.	Comete numerosos errores al acentuar diptongos y triptongos.
Coloca la tilde diacrítica correctamente.	Comete errores al acentuar palabras con tilde diacrítica.	No acentúa o acentúa incorrectamente numerosas palabras con tilde diacrítica.	Ausencia de acentuación en palabras que deberían llevar tilde diacrítica.
Coloca la tilde o acento en pronombres interrogativos.	Comete algunos errores al acentuar pronombres interrogativos.	No acentúa o acentúa incorrectamente los pronombres interrogativos.	Ausencia de acentuación en pronombres interrogativos.



Además entre los criterios de evaluación nos fijaremos en si posee las siguientes capacidades:

- Leer con la pronunciación adecuada teniendo en cuenta la acentuación.
- Acentuar palabras monosilábicas adecuadamente.

Para realizar la evaluación, nos fijaremos principalmente en el uso de las palabras en contexto, al realizar una redacción o al hacer alguna explicación; no obstante, podemos evaluar con actividades concretas del tipo de actividades que hemos propuesto al explicar lo anterior, o bien a través de textos o dictados, integrada en la expresión escrita en general y valorada como un aspecto más de dicha expresión escrita.

También debemos valorar cómo ha contribuido el proceso de aprendizaje a la consecución de las competencias básicas.

## 7. Conclusiones

La didáctica de la ortografía en Primaria no puede verse de una manera aislada, debe ser asumida dentro de un proceso de construcción del aprendizaje, aunque sea más explícita en el área de Lengua castellana y literatura.

En Educación Primaria, se produce un proceso de alfabetización que atañe a algo mucho más que leer y escribir; concierne al conocimiento, la amplitud de medios, la organización de las actividades y la elección de los materiales desde el comienzo de la educación formal.

El aprendizaje no parte nunca de cero, es una interacción entre el alumno y su entorno físico y fundamentalmente social. El alumno, con sus ideas y conceptos sobre el mundo, intenta activamente dar sentido a los nuevos datos, pero será en el colegio donde todas esas hipótesis y otras, vayan comprobándose o no, por eso, sólo tendrá sentido aprender ortografía para el alumno si sirve para escribir textos que permitan comunicarse, y no sólo para ser corregidos. Será en ese uso real de la lengua escrita, donde el alumno dará el valor que tiene a la ortografía, siendo poco a poco automatizada, y es en ese proceso en el que debemos acompañar al alumno, facilitándole las herramientas para que cada vez sea más autónomo y se encuentre más seguro, de ahí se deriva la necesidad de unas normas que estructuren este proceso.

Por ello, la planificación pedagógica en la didáctica de la ortografía asume la transversalidad en todas las áreas, pretendiendo que la enseñanza de la ortografía se alcance con garantías de éxito y se logren los objetivos propuestos.

A través del presente TFG se han conseguido los objetivos planteados, dando una visión real del proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula de quinto curso de Primaria, aunque como he manifestado en diversos apartados, la ortografía y su didáctica está implícita en todo el currículum, y serán múltiples las ocasiones en las que reexpliquemos, preguntemos, utilicemos estos contenidos que hemos revisado, así como aquellos que se precisen, adaptándolo a diferentes momentos y situaciones.

## 8. Bibliografía

### Referencias bibliográficas

- AAVV (2013). *II Foro de las lenguas extranjeras en Cantabria*. Santander. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- CAMPS, Anna y otros (1990). *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona. Paidós.
- COLL, César (1987). *Psicología y currículum*. Barcelona. Laila.
- COMES NOLLA, Gabriel (2005). *Atención educativa al alumnado con dificultades de ortográficas*. Archindona (Málaga). Ediciones Aljibe.
- DÍAZ PEREA, (2008). *Preocupaciones docentes y enfoque didáctico de la enseñanza de la ortografía*. Castilla la Mancha. Recuperado de [http://www.uclm.es/varios/revistas/docenciainvestigacion/pdf/numero8/rosario\\_diaz\\_perea.doc](http://www.uclm.es/varios/revistas/docenciainvestigacion/pdf/numero8/rosario_diaz_perea.doc)
- ESCAMILLA, A. y LLANOS, E. (1995): *La evaluación del aprendizaje y la enseñanza en el aula*. Zaragoza, Edelvives.
- FERNÁNDEZ HUERTA, J. (1958). *Las pruebas objetivas de la escuela primaria*. Madrid. Gráficas Orbe.
- GUTIÉRREZ, Carmen (1999). *Ortografía española. Cómo escribir correctamente*. León. Editorial Everest.
- LASHERAS LASARTE, Irene (2012). *La Ortografía: Evolución de sus enfoques didácticos en Educación Primaria*. Logroño, La Rioja. UNIR. Recuperado <http://reunir.unir.net/handle/123456789/447>.
- MESSANZA LÓPEZ, Jesús (1991). *Didáctica actualizada de la ortografía*. Madrid. Editorial Santillana. Colección AULA XXI.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Editorial Muralla, Madrid. Colección Aula Abierta.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid. Espasa libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid. Espasa libros.
- TEBEROSKY y TOLCHINSKY (2000). *Más allá de la alfabetización. El conocimiento fonológico, la ortografía, la composición de los textos, la notación matemática y el aprendizaje*. Madrid. Editorial Santillana. Colección AULA XXI.

### Referencias legislativas

- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo. BOE número 106 de 4 de mayo de 2006.
- Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. BOE número 293 de 8 de diciembre de 2006.

**Referencias de libros de texto utilizados para la propuesta didáctica**

Lengua 5. Aprender es crecer. Editorial Anaya. 2014.

Lengua 5º Primaria. Colección Savia. 2014.

Lengua castellana 5 Primaria. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana. 2014.

Lengua Castellana y Literatura en SPX. Editorial Edelvives. 2014.